



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

DECRETO de 31 de octubre de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

La Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión regula en su artículo 5 la composición del Consejo de Administración y la elección, nombramiento, incompatibilidades y cese de sus miembros.

Dicho artículo establece en su apartado 1 que el Consejo de Administración estará compuesto por dieciséis miembros, de los cuales quince serán elegidos para cada legislatura por el Pleno de las Cortes de Aragón. Asimismo, el apartado 5 dispone que el Presidente del Gobierno de Aragón nombrará a los consejeros electos, disponiendo la publicación de los nombramientos en el "Boletín Oficial de Aragón".

Las Cortes de Aragón han comunicado las designaciones realizadas en el Pleno celebrado los días 24 y 25 de octubre de 2019, a propuesta de los grupos parlamentarios de la Cámara, para su correspondiente nombramiento.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, en la redacción dada al mismo por la Ley 4/2016, de 19 de mayo,

DISPONGO:

Primero.— *El cese, como miembros del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de las siguientes personas, agradeciéndoles los servicios prestados:*

- Doña Silvia Pellicer Lucia.
- Don José Antonio Leciñena Martínez.
- Doña María Teresa Ros Vicente.
- Don Juan Pablo Artero Muñoz.
- Don Francisco Javier Osés Zapata.
- Don Alfredo Arola Blanquet.
- Doña Reyes Ibáñez Benages.
- Doña Reyes Martín Otín.
- Doña Noemí Urquiza Hernández.
- Doña Cristina Pemán Fernández.
- Doña María Goikoetxea Bernad.
- Don Mariano Pinós Cristóbal.
- Don Clemente Sánchez-Garnica Gómez.
- Don José Ramón González Barriga.
- Don Pablo Lázaro Huerta.

Segundo.— *El nombramiento, como miembros del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, a propuesta de los grupos parlamentarios, de las siguientes personas:*

- Don Mario Roperero Hinojosa.
- Don Alfredo Arola Blanquet.
- Doña Reyes Martín Otín.
- Doña Yasmina Gracia Calvo.
- Doña Ángeles Pérez Ferrer.
- Doña Silvia Pellicer Lucia.
- Don Fernando Ledesma Gelas.
- Don Juan Pablo Artero Muñoz.
- Don José Ramón González Barriga.
- Don Carlos Aparicio Tejedor.
- Doña Sara Caballero Aguarón.
- Don Pablo Lázaro Huerta.



- Don José Luis Labat Alcubierre.
- Doña Gloria Pérez García.
- Doña Blanca Enfedaque Losantos.

Zaragoza, 31 de octubre de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**